

Expediente: 10/23-A7
Carátula: BARROS CRISTIAN ANDRES C/ ALVAREZ VICTOR HUGO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - IMPELLIZERE, PABLO DANIEL-PERITO
900000000000 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO
20062549808 - BARROS, CRISTIAN ANDRES-ACTOR
27144658545 - ALVAREZ, VICTOR HUGO-DEMANDADO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. CIA. DE SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 10/23-A7



H20703673797

JUICIO: BARROS CRISTIAN ANDRES c/ ALVAREZ VICTOR HUGO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS -
EXPTE N° 10/23-A7

Concepción, 15 de abril de 2024.-

Téngase presente el pago de anticipo de gastos al Sr. perito por parte de la Dra. Faiad y los comprobantes de transferencia y facturas emitidas que adjunta.GAF

Actuación firmada en fecha 15/04/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.